

RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS

ACUERDO II/137-2010.- EL H. CONSEJO DIRECTIVO DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA No. 137, CELEBRADA EL 8 DE DICIEMBRE DE 2010.

ACUERDO III/137-2010.- EL H. CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 137, CELEBRADA EL 8 DE DICIEMBRE DE 2010.

ACUERDO IV/137-2010.- EL H. CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 136, DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

ACUERDO VII-1/137-2010.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 12, FRACCIÓN II Y 18, FRACCIÓN II DE LA LEY QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZA LA AFECTACIÓN A EJERCICIOS ANTERIORES POR DEPURACIÓN DE SALDOS DEUDORES Y ACREEDORES, POR UN IMPORTE NETO DE \$235,448.19 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 19/100 M.N.).

ACUERDO VII-2/137-2010.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 40, FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA, 12, FRACCIÓN I Y 18, FRACCIÓN I DE LA LEY QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS AUTORIZA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2010 POR LA CANTIDAD DE \$20'629,011.10 PARA QUEDAR EN \$671'063,454.60 (SEISCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 60/100 M.N.).

ACUERDO VII-3/137-2010.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 40, FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA, 12, FRACCIÓN I Y 18, FRACCIÓN I DE LA LEY QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS AUTORIZA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010, CONSIDERANDO TANTO LA AMPLIACIÓN COMO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENTRE PARTIDAS, POR \$22'759,275.14 PARA QUEDAR EN \$671'063,454.60 (SEISCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 60/100 M.N.).

ACUERDO VII-4/137-2010.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 12, FRACCIÓN XI Y 18, FRACCIÓN XI DE LA LEY QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS AUTORIZA LOS CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DE LA QUINTA ETAPA DEL

PROCESO DE HOMOLOGACIÓN SALARIAL Y EL NUEVO CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS HOMOLOGADO.

ACUERDO VII-5/137-2010.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 40, FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA Y 12, FRACCIÓN IX DE LA LEY QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS AUTORIZA LLEVAR A CABO LA BAJA DE LOS ACTIVOS FIJOS QUE SE RELACIONAN, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

ACUERDO VII-6/137-2010.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 40, FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA, 12, FRACCIÓN XIV Y 18, FRACCIÓN XXIV DE LA LEY QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS AUTORIZA LA BAJA DE LOS MÓDULOS DE APRENDIZAJE OBSOLETOS QUE SE RELACIONAN, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

ACUERDO VII-7/137-2010.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA, 12, FRACCIÓN XIV Y 18, FRACCIÓN XXIV DE LA LEY QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS AUTORIZA DESIGNAR AL PLANTEL MAGDALENA CON EL NOMBRE DE "EUSEBIO FRANCISCO KINO", A PARTIR DEL PRÓXIMO ANIVERSARIO DE SU MUERTE.

ACUERDO VII-8/137-2010.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 12, FRACCIÓN XI Y 18 FRACCIÓN XI DE LA LEY QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS AUTORIZA EL ACUERDO PARA LA PROMOCIÓN DE PLAZAS COMPACTADAS DE PERSONAL DOCENTE.

ACUERDO VII-9/137-2010.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 40, FRACCIÓN II DE LA LEY ORGANICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA, 12, FRACCIÓN I Y 18 FRACCIÓN I DE LA LEY QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS AUTORIZA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2011, POR UN IMPORTE DE \$666'843,788.00 (SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.).

ACUERDO VII-10/137-2010.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 12, FRACCIÓN XI Y 18, FRACCIÓN XI DE LA LEY QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, ARTÍCULO 18, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, EL H. CONSEJO

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA
SESIÓN ORDINARIA No. 137
8 DE DICIEMBRE DE 2010

DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS AUTORIZA EL ANTEPROYECTO DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2011.

ACUERDO VII-11/137-2010.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 5 DEL REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL Y 8 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COLEGIO DE BACHILLERES, EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS AUTORIZA EL CALENDARIO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE CONSEJO DIRECTIVO DEL AÑO 2011.

